

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 81

XI LEGISLATURA

4 de junio de 2019

Comisión de Educación y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz

Sesión número 6, celebrada el martes, 4 de junio de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Educación y Deporte.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, cuatro minutos del día cuatro de junio de dos mil diecinueve.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Educación y Deporte (pág. 3).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuatro minutos del día cuatro de junio de dos mil diecinueve.

11-19/PL-000002. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 relativos a la Consejería de Educación y Deporte

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Buenas tardes.

Damos la bienvenida, en primer lugar, al señor consejero e iniciamos esta comisión.

En primer lugar, tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, dentro de la acción de gobierno, uno de los momentos clave es la elaboración y la presentación de los presupuestos para el ejercicio siguiente.

Dicen que un presupuesto no es más que el reflejo numérico de las palabras que indican la acción de un gobierno. Por eso, para mí, hoy es un placer compartir y comparecer ante todos ustedes para presentar unos presupuestos expansivos.

El mayor presupuesto que ha tenido la Consejería de Educación y Deporte en Andalucía a lo largo de su historia, con un incremento del 3,84% con respecto al presupuesto anterior, teniendo en cuenta la suma de la antigua Consejería de Educación y las áreas de deporte correspondientes a la anterior Consejería de Turismo y Deporte. Un incremento del presupuesto en educación —como decía— que está ligado al presupuesto general de nuestra comunidad autónoma.

De esta forma, puedo decirlo hoy, aquí, con conocimiento de causa, que este Gobierno presenta el mayor presupuesto social de la historia de Andalucía, con un incremento significativo de las partidas consideradas tradicionalmente como sociales: sanidad, educación y políticas sociales.

De los casi 36.500 millones de euros del total del presupuesto andaluz, 20.343 se van a destinar a gasto social. Que yo siempre —como ustedes saben—, señorías, no hablo muchas veces de gasto, sino hablo de inversión social. Un incremento del 5,9% con respecto al ejercicio de 2018.

Me corresponde aquí, como consejero de Educación y Deporte, desgranar la parte correspondiente a esta consejería. Pero me gustaría de alguna manera señalar con carácter previo que estaré como siempre muy atento a sus intervenciones, porque me gustaría enfocar esta comisión, si es posible, con un espíritu constructivo y de entendimiento. Y por eso, evidentemente, estaré muy atento —como decía— a sus intervenciones.

Insisto, el mayor presupuesto de la historia de Andalucía en Educación y Deporte, un presupuesto de casi 6.620 millones de euros. Un primer esfuerzo por parte de este Gobierno para poner la educación andaluza en el lugar que le corresponde y que sea una educación de vanguardia. Esto es importante. El presupuesto que manejamos, el segundo en volumen después de sanidad, no es más que la encomienda de gestión de un dinero público desde el rigor, la seriedad y la transparencia.

Presupuesto que va a estar basado en tres ejes. El primero de estos ejes, señorías, este es un presupuesto de transición. Fíjense que estamos en pleno mes de junio, que ya vamos casi por la mitad del ejercicio vencido, y estamos hablando del presupuesto 2019, cuando ya mismo estaremos trabajando para el presupuesto del 2020. O sea, hablar en junio del presupuesto 2019 en pleno ecuador del año. Ese es el primer eje, un presupuesto de transición.

El segundo, que van a ser unos presupuestos realistas. Contar con la ejecución del ejercicio 2018 nos ha permitido saber, nos ha permitido conocer no solamente —y esto es fundamental—, no solamente aquello que se presupuestó, sino lo que realmente se llegó a gastar. Si es que en algunos casos se llegó a gastar.

De esa forma, nuestro equipo ha tenido muy claro que en el presupuesto no se podían inflar partidas para que quedaran, de alguna manera, muy relevantes de cara a la galería, como un presupuesto social, pero que luego se derivaban al Capítulo Primero, De personal, que es donde desde el principio se había elaborado un presupuesto deficitario. Nuestro eje, por tanto, es hacerlo realista. Que es el segundo eje.

Y el tercer eje es que es un presupuesto social, porque atiende e incrementa aquellas partidas que van destinadas, por ejemplo, a apoyo a las familias, a la educación especial, a infantil 0-3, o, por ejemplo, la gratuidad de los libros de textos. Y otra serie de ejemplos que iré desgranando a lo largo de mi exposición.

El más social de la historia de Andalucía y, sin más, refleja la sensibilidad de esta consejería. Presupuesto social real que refleje lo que está previsto ejecutar en cada partida y en cada capítulo.

Supongo que recordarán ustedes, en mi primera comparecencia de esta comisión, el pasado 14 de febrero, cuando comparecí para explicarles, nada más llegar, las líneas de actuación que, desde esta Consejería de Educación y Deporte, pretendía plantear como líneas estratégicas. Y recordarán la siguiente pregunta que hice: ¿qué podemos hacer entre todos para que nuestros niños y jóvenes estén lo mejor formados posible?

Pues bien, estos presupuestos son el primer paso para dar respuesta a esa pregunta.

Quiero empezar a desgranarlo. En primer lugar, donde yo sitúo la prioridad o las prioridades, porque todas las actuaciones van a ser prioritarias. En primer lugar, educación especial y compensatoria.

Para este consejero —como les comentaba— todas las actuaciones van a ser prioritarias, pero en el principio de la lista está la educación especial y la atención, en segundo lugar, al alumnado de entornos sociales desfavorecidos.

Por este motivo, quiero empezar a desgranar el presupuesto de aquellos alumnos que más lo necesitan, nuestro alumnado más vulnerable, los que necesitan una atención especial. Quiero destacar que en Andalucía este colectivo está en torno a los 105.000 alumnos, y que este año se ha visto incrementado en 10.300 alumnos.

Para este consejero, atender a este alumnado es prioritario. Y por este motivo, la partida de educación especial se incrementa en casi 37 millones..., casi 38 millones de euros, lo que supone un aumento de casi el 20% con respecto al presupuesto del ejercicio 2018.

¿En qué se traduce este aumento? Por supuesto, en una mejora del servicio, más profesionales y plazas para atender a nuestros alumnos. En total, vamos a abrir 130 unidades más de educación especial para el curso 2019-2020, 130 unidades más. De las cuales, 80 unidades nuevas van a abrirse en Infantil y Primaria, y el resto, en Secundaria.

Si miramos el presupuesto de Apaef, aumentamos en un 110%, —subrayo, señorías—, un 110% más del doble sobre lo ejecutado en el presupuesto destinado a monitores de Educación Especial.

Y también aumenta la partida destinada a los monitores de alumnos con discapacidad auditiva, y ahí están incluidos los intérpretes de lenguaje de signos, etcétera, que aumenta un 15,2% y se acerca la partida a los 3 millones de euros.

Más y mejor atención al alumnado de Educación Especial. Este Gobierno apuesta por esa atención, una mayor sensibilidad y mejoras para los trabajadores que atienden a estos alumnos, porque, desde luego, no es de recibo que los alumnos, efectivamente, más vulnerables hayan estado atendidos por el colectivo laboral más precario.

También quiero hacer mención especial al alumnado que proviene de zonas o barrios socialmente desfavorecidos. Personalmente estoy visitándolos, personalmente: he estado ya en el Ruiz Jiménez, en Jaén; he estado en el Ibarburu, aquí en Dos Hermanas; el jueves estoy, mañana, perdón, en Los Pajaritos, aquí en Sevilla; tengo agendado el jueves estar en Córdoba, en Las Palmeras, trabajando en un plan integral educativo para atender a estos alumnos.

Otra prioridad máxima para este consejero y su equipo, un programa que sume valores cívicos y rigor académico, un programa en el que tenemos que ir de la mano en estas zonas desfavorecidas con los ayuntamientos.

Asimismo en los centros públicos rurales, que cumplen una labor social fundamental, suponen una oportunidad para miles de alumnos y porque permiten el arraigo y el desarrollo de nuestras localidades más pequeñas. Estos centros ofrecen una educación atractiva, moderna, inclusiva, de calidad, y por supuesto se van a mantener todos esos centros rurales. Contamos aproximadamente con 400 sedes de más de 100 colegios públicos rurales, en ellos más de 11.500 niños y niñas se forman y reciben valores fundamentales para su educación integral como ciudadanos. Para este Gobierno, llevar la educación a todos los rincones de Andalucía no es un objetivo, es una convicción.

Continúo: 0-3 años. Me van a permitir que comente esta etapa para comentarles que el presupuesto previsto para este programa por parte de la consejería asciende a 315.299.701 euros, un incremento de casi 13 millones de euros, que suponen un 4,1%.

Pero, señorías, el incremento real es mayor porque en realidad va a suponer un incremento de más de 18 millones de euros con respecto a lo ejecutado en el ejercicio de 2018, donde se quedaron más de 5 millones de euros sin ejecutar. Espero, espero, y a lo mejor insisto en esta comparecencia que de una vez por todas, ahora que están aquí los números encima de la mesa, quede claro que las familias no van a pagar más por llevar a sus hijos a la etapa de 0 a 3 el curso que viene. Vuelvo a decirlo una vez más.

Así que aquí está el dato, aquí está el dato. Es más, quiero recalcar el compromiso de este Gobierno en avanzar, como hemos anunciado en numerosas ocasiones, hacia la gratuidad de esta etapa que tantos beneficios educativos reporta y que tanto ayuda a la conciliación de las familias.

En lo que respecta a esta etapa educativa, si miramos el presupuesto de APAE dedicado a subvenciones y servicios en el primer ciclo de Infantil, este pasa de los 184 millones ejecutados en 2018 a los 193 que incorpora este presupuesto, un incremento de más de 9 millones de euros.

La apuesta por la etapa 0-3 que hace esta consejería es clara y, desde luego, nuestro objetivo es que vaya avanzando en los sucesivos presupuestos a lo largo de toda la legislatura.

Primaria. Avanzando en la edad de los alumnos, estamos en esta etapa que va a suponer más de 2.000 millones de euros, concretamente 2.046 millones de euros, que supone un incremento de más de 4 millones

con respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2018. Y lo que es mucho más importante, un incremento de más de 24 millones también con respecto a lo realmente ejecutado.

Aprovecho que estamos hablando de la etapa de Primaria para destacar el incremento en más de 39 millones de euros en el programa de gratuidad de libros de texto, un incremento del 41,2% con respecto del 2018, que va a permitir renovar los libros de texto a los seis cursos de Primaria. Además, garantizar que el alumnado de aulas específicas reciba la misma cuantía para la adquisición de libros de texto que el resto de alumnos de sus respectivos niveles.

Secundaria y Formación Profesional. Con respecto a la Educación Secundaria, que comprende la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, se produce un aumento de 110 millones de euros con respecto a lo ejecutado en 2018, y de 140 millones prácticamente con respecto a los créditos presupuestarios de 2018. Se alcanza así un presupuesto de casi 2.900 millones de euros para esta etapa fundamental, las enseñanzas medias de la educación en Andalucía.

Me van a permitir que me detenga un poco más en la Formación Profesional, que, como ustedes saben, forma parte de las líneas estratégicas de esta consejería.

Les anunciaba entonces que iba a plantear, cuando comenté aquello en aquel, parece ya lejano, cercano pero parece que ya es muy lejano, 14 de febrero que se iba a plantear un plan de acción en conjunto con las consejerías de Empleo y de Economía que ya está en marcha. ¿Qué podemos hacer, acuérdense ustedes, desde Educación en esta etapa, al margen de trabajar con el Proyecto de Ley de la Formación Profesional? Pues bien, estos presupuestos recogen un incremento de 1,8 millones de euros con respecto a lo ejecutado en 2018 para la formación de centros de trabajo, para ciclos, de los ciclos formativos, que permitirá que miles de alumnos puedan desplazarse para realizar las prácticas laborales en las empresas. Esa partida se suma al millón destinado al seguimiento que hacen los docentes de los alumnados en los centros de trabajo. Apostamos por la formación práctica que permita a los alumnos adquirir las competencias técnicas y profesionales desde una experiencia de primera mano y en colaboración con el tejido empresarial e industrial andaluz, que es quien mejor conoce las necesidades laborales del mismo.

Gracias a este y otros esfuerzos en la última convocatoria de abril de 2019, hace escaso un mes y poco, se han presentado 102 proyectos, casi el doble de los presentados el curso anterior, en los que van a colaborar 3.282 empresas, lo que supone un aumento de 450 entidades respecto al año anterior.

Otra apuesta que ha sido y será clave en esta línea colaborativa entre el ámbito educativo y el económico es la Formación Profesional en su modalidad dual. Este Gobierno, como resultado de ese impulso, ha aprobado 411 proyectos de Formación Profesional dual, 90 más que el curso pasado, de los cuales, 201 son ciclos formativos de grado medio y 175 de grado superior, y 35 de Formación Profesional básica. Y otro dato más: aumentamos 3.000 plazas la oferta de ciclos de Formación Profesional en 125 ciclos nuevos con respecto al curso pasado. Esto va a suponer que más jóvenes andaluces van a poder acceder a la Formación Profesional, que, como ustedes saben, es una medida también prioritaria en nuestra acción de gobierno para combatir las inasumibles tasas de desempleo juvenil y de alumnos que no acceden a una plaza pública en Formación Profesional. Es más, subrayo, también se potencian las becas transporte, para que los alumnos de formación profesional tengan la opción de esa facilidad de acceder a esos ciclos. Insisto, se potencian las becas transporte para esos alumnos.

Asimismo, con respecto a las acreditaciones profesionales, a través del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, se va a producir un aumento de 3.420 plazas con respecto al 2018; es decir, se va a producir un 60% más, hasta alcanzar las 9.000 personas acreditadas en 2019. Esto se debe al incremento en algo más de un millón de euros del presupuesto destinado a estos procedimientos de acreditación.

Enseñanzas de régimen especial. Cambiando de etapa educativa, quiero destacar estas enseñanzas, fundamentalmente, las escuelas oficiales de idiomas y los conservatorios, tanto de música como de danza.

Este programa aumenta casi un 23% —41 millones de euros— con respecto a lo presupuestado y un 71% más con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2018.

Esto se traduce en la ampliación de nuevas especialidades en instrumentos en 16 conservatorios, una nueva especialidad de danza o la creación de nuevas escuelas oficiales de idiomas, como la de Andújar, que viene a completar y mejorar la red existente.

Educación permanente. También se produce un aumento en estas partidas de casi cinco millones de euros con respecto a lo ejecutado en 2018. Y siguiendo con la parte social del presupuesto, el apoyo a las familias aumenta un 21%, aumenta en casi 40 millones de euros con respecto a lo ejecutado en 2018. Es decir, dejó sin ejecutar la anterior Administración 18 millones de euros en esta partida de apoyo a las familias andaluzas; no solamente rescatamos ese dinero, sino que lo aumentamos en 22 millones de euros más hasta completar esos 40 millones.

Entre las distintas medidas, se encuentra la ampliación de los servicios escolares complementarios, pasando la tasa de cobertura del servicio de aula matinal de un 73 a un 75%, que supone la apertura de 27 nuevas aulas matinales más. De los cientos de miles de jóvenes que reciben los servicios de aula matinal, casi el 40% lo harán de manera totalmente gratuita, y otro 37% lo hacen con bonificación; es decir, un 77% reciben algún tipo de bonificación.

La tasa de cobertura de comedor aumenta hasta el 65%, lo que equivale a 32 nuevos servicios de comedor.

En el caso de los comedores, el 41% de los beneficiarios acceden gratis y otro 29% con bonificación; es decir, un 70% reciben algún tipo de bonificación.

A esto se suma un incremento en la dotación de becas y ayudas al estudio de 2,2 millones en Secundaria y Formación Profesional.

En total, se espera un incremento de la tramitación de 7.674 solicitudes de becas y ayudas al estudio, hasta completar un total de 280.000 beneficiarios.

Por supuesto, no podemos olvidar la bonificación de los costes del precio público de las enseñanzas artísticas superiores, que están en el 99%.

Formación permanente. En otro orden de cosas, recordarán también ustedes que en aquella primera comparecencia también les hacía la pregunta siguiente: ¿qué podemos hacer para que nuestros docentes estén lo mejor preparados posible? Que eran los dos ejes: nuestros alumnos y nuestros docentes. ¿Lo recuerdan?

Hemos mejorado..., hemos aumentado esta partida destinada a la formación permanente del profesorado en un 2% con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2018. Queremos a nuestros docentes lo mejor preparados posible, en disposición de estar adaptados a las necesidades del siglo XXI para que puedan, a su vez, formar y preparar a nuestros alumnos para los retos del futuro, es decir, que sientan esa formación, que sientan ese apoyo, tan necesario y fundamental en nuestro sistema educativo.

Ahora bien, se trata no solamente de mejorar el dinero destinado a formación permanente, sino también la gestión de dicho dinero, de contar con una Administración que gestione con eficacia el presupuesto.

Por este motivo, como puede verse en los indicadores, los profesores participantes en actividades de formación permanente se espera que aumenten en 6.000, 5.000 de ellos mujeres.

Por su parte, los centros educativos participantes en formación inicial del profesorado cuatriplican, cuatriplican la previsión realizada en el 2018, pasando de los 500 a los 2.000.

Me gustaría también incidir en la ampliación de la oferta de plazas para la adquisición del nivel C1 de Inglés por parte de nuestros docentes, de manera que sirva para potenciar y mejorar el bilingüismo.

Calidad e internacionalización. Ya saben ustedes que este consejero se planteó desde el principio como retos mejorar la calidad de la educación y potenciar la dimensión internacional de la educación andaluza. Por ello, se van a ampliar las enseñanzas bilingües en 47 nuevos centros, demostrando así la convicción de esta consejería en la importancia tanto de mejorar el desempeño en lengua extranjera del alumnado andaluz como de fomentar la visión global y multicultural de la educación.

Una parte importante de esta medida se dotará con una financiación adicional de casi 3 millones de euros sobre lo ejecutado, asignados en el programa de innovación a cargo del proyecto de plurilingüismo.

Asimismo, ya estamos en una fase muy avanzada para poder empezar, en lo que queda de año, con la primera fase de implantación y creación de una red de Bachillerato Internacional hasta alcanzar, como mínimo, un centro público por provincia; además, algún centro de Formación Profesional, Primaria y Secundaria, como proyecto piloto, con carácter internacional.

Hasta la fecha, el único instituto público de Andalucía que tiene implantada esta modalidad, como todos ustedes saben, es el Martínez Montañés, de Sevilla. Ya se han iniciado los trámites para implantarlo en el Medina Azahara de Córdoba y en cada una de las provincias.

Esta red permitirá fomentar tanto la internacionalización de la educación andaluza como la mejora de la calidad y la excelencia, al ampliar el acceso de los estudiantes andaluces a un modelo educativo de éxito contrastado, y no solamente en su versión académica, sino también en la pedagógica y en la humana y en la social.

No quisiera dejar de resaltar que esta apuesta por la calidad y la vocación internacional, el rol que tiene para esta consejería el Parque de las Ciencias de Granada, referente internacional de divulgación científica y elemento fundamental a la hora de generar pasión por la ciencia en nuestros alumnos y alumnas andaluzas.

Es un parque, como ustedes saben, que transmite inspiración científica para todo el alumnado de nuestra comunidad, fundamentalmente, para nuestras chicas que, como todos ustedes saben, siempre echamos de menos una mayor vocación científica, y sirva el Parque de las Ciencias para que fomente esa vocación.

Para esta consejería consideramos la existencia de este parque un absoluto privilegio, y su rol como difusor científico y una herramienta tremendamente útil. Por ello, hemos apostado no solo potenciando la colaboración con el mismo, sino aumentando la aportación de los fondos propios a cargo de la Consejería desde el 33,5 al 34,9, 1,8 millones —el máximo, prácticamente, que permiten los estatutos.

Plantilla docente. Contar con más docentes también va a contribuir a mejorar el sistema educativo. Para este curso 2018-2019, se llevará a cabo, al final, ese procedimiento selectivo para el cuerpo de maestros, gracias al cual, en el sistema educativo andaluz 3.800 docentes se convertirán en funcionarios de carrera.

Con esta convocatoria de 3.800 plazas, se producirá una enorme estabilización de personal de Infantil y Primaria de 2.500 plazas, que va a dejar la tasa de interinidad en poco más del 6%, que, como ustedes saben, es una recomendación de la Unión Europea.

A estas oposiciones de maestros, debemos añadir las oposiciones este año al cuerpo de inspectores, para estabilizar a inspectores en situación de provisionalidad, aún por determinar. La convocatoria de un concurso de acceso a catedráticos de Conservatorio Superior de Música y Artes Escénicas, de 28 plazas. Una convocatoria de 70 bolsas extraordinarias para subsanar los problemas de falta del profesorado actual. Un aumento de 750 docentes en la enseñanza pública con respecto a los previstos. De estos 750 docentes adicionales, el 50% se destinarán a formación profesional, 250 para los nuevos ciclos que se van a implantar y otros 125 para el segundo año de los ciclos implantados el curso pasado. Otros 100 docentes se destinarán para reforzar las plantillas destinadas a alumnos con necesidades específicas de atención educativa. Y el resto se distribuirá en los restantes niveles educativos, con un especial énfasis en secundaria, puesto que estos 750 efectivos son independientes de los previstos en el programa de mejora y refuerzo en la atención educativa en primaria.

Por tanto, señorías, no solo se reducen..., no solo se reducen, porque no es así, las plantillas en la educación pública, sino que se mejora la atención al refuerzo y a las necesidades educativas. Yo sé que esta noticia les va a alegrar mucho.

Junto a estas oposiciones, con un claro objetivo de estabilización del personal educativo, se van a llevar a cabo medidas complementarias de mejora en las condiciones del personal no docente, que son fundamentales en el sistema educativo. Porque ya saben ustedes que nos pasamos la vida hablando del personal docente, que es clave en el sistema educativo, pero siempre pasamos de puntillas en el personal no docente, que es fundamental.

Y también las derivadas de la gestión del nuevo de sustituciones y bajas, ya saben ustedes que se implantó un sistema de sustituciones conocido como SIPRI, y que afortunadamente, después de un rodaje complicado, ha ido mejorando y se aportaron..., y se van a aportar 29 millones de euros, que hacen que se haya reducido de más de 15 días, las sustituciones, a 6, de los cuales 4 días lectivos. Creo que es un gran avance en nuestro sistema educativo para mejorar esos apoyos tan necesarios para nuestros niños.

Estas medidas, el incremento en 170 millones para secundaria y formación profesional, 57,4 millones en primaria y 22 en educación especial, junto con la mejora de las condiciones laborales del personal no docente, quiero resaltar entre ellos los monitores escolares, que por primera vez será atendida una demanda histórica, histórica, en sus condiciones laborales. Ya no van a ser fijos discontinuos, sino que van a tener un contrato continuo, en julio y agosto por primera vez tendrán contrato. Y a partir de este momento, después del verano, se empezará a hablar para conocer la ampliación de horarios de su jornada laboral, que se establecerá una mesa técnica de trabajo entre sindicatos, colectivos, ¿verdad?, y consejería, para cubrir, para estimar, para ver las necesidades..., para cubrir las necesidades de los centros educativos para este colectivo, mayoritariamente de mujeres.

Innovación. Pero, además, de información hace falta incidir en la innovación educativa y la evaluación del sistema. A tal efecto, la partida destinada a innovación y evaluación educativa aumenta en estos presupuestos en más de 12 millones de euros con respecto a lo ejecutado en el ejercicio anterior. Se va a dotar de

manera extraordinaria —cinco millones doscientos— sobre lo ejecutado, a sistemas informáticos, junto con otros casi 11 millones sobre ejecución para aplicaciones informáticas.

Infraestructuras. Comentarles, como ya hemos comentado aquí en alguna ocasión, que tenemos..., se ha duplicado la cifra en este 2019 en unos 60.200.000 euros, que se van a ejecutar íntegros, a la espera, como ustedes saben, de presentar ese Plan de infraestructuras para los próximos siete años.

Deportes. En materia de deporte, la acción de gobierno de esta consejería estará dirigida a conseguir los objetivos..., el impulso a los deportistas de rendimiento en Andalucía, para alcanzar ese mensaje que comuniqué en mi primera comparecencia en esta Cámara, que Andalucía compite para ganar, no solo compite para participar, sino para ganar. Por ello el presupuesto en el área de deporte aumenta en 6,3 millones respecto a la ejecución de 2018, un 17% más, hasta llegar a los 43,5. Este aumento va a ir a reforzar principalmente dos partidas. Por un lado, las infraestructuras deportivas; y, por otro, se van a ampliar considerablemente las becas para deportistas que puedan competir en condiciones de igualdad con respecto a otros deportistas, al resto de otras comunidades. Entre ellas destaca un aumento de transferencia a la Fundación Andalucía Olímpica, para becas, de casi 200.000 euros. Y otros a familias e instituciones sin ánimo de lucro, con 400.000 euros. También está previsto relanzar, con la labor de difusión, apoyo e incentivos a la investigación, emprendimiento, innovación y formación en deporte desde el Instituto Andaluz del Deporte. Lamentablemente, el año pasado se presupuestaron casi un millón y solo se ejecutó la mitad, un 52%. En 2019 esta consejería va a aumentar la dotación presupuestada en un 6%, hasta 1.055.000 euros y ejecutar el total. Asimismo, en un corto plazo de tiempo esta consejería convertirá ese instituto en un centro internacional del deporte, con la intención de que acabe siendo una referencia internacional de formación y gestión del deporte. Además, se va a impulsar el rol de Andalucía como epicentro de eventos deportivos, con una dotación adicional sobre lo ejecutado de casi 360.000 euros, para la organización de reuniones, conferencias y cursos en el área de promoción deportiva.

En relación con las infraestructuras deportivas, se han dotado 2,3 millones de euros más para la construcción, mejora y reforma de instalaciones. En general, la voluntad de impulsar la actividad deportiva se ve reflejada en el aumento de infraestructuras deportivas, que tendrá una dotación adicional sobre lo que realmente se gastó el año 2018 de 2 millones, así como a actividades y promoción del deporte, que tendrá una dotación adicional sobre lo ejecutado de más de 4 millones de euros.

Termino. Como ven, señorías, estos son unos presupuestos expansivos, pero son unos presupuestos reales. Y sobre todo son unos presupuestos sociales, que vienen a dar respuesta a las necesidades de la educación y el deporte en Andalucía. Unos presupuestos que parten de la realidad de un año especial, por estar hablando de los presupuestos de 2019 en junio de 2019. Pero unos presupuestos que nos permiten reforzar las fortalezas de nuestro sistema educativo, cierto, pero sobre todo nos permiten ponernos en posición de salida para solucionar nuestras debilidades y convertir la educación y el deporte andaluz en un referente de calidad.

Muchas gracias, y escucho con atención e interés sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el señor Serrano, del Grupo Parlamentario Vox.

El señor SERRANO CASTRO

—Buenas tardes. Muchísimas gracias, señor consejero. Señorías.

Desde mi grupo hemos escuchado con atención y hemos visto, en la medida de lo posible, en un escaso tiempo, estos presupuestos que se han presentado por el Gobierno del cambio. Y desde luego estoy de acuerdo con una cosa, que unos presupuestos son el reflejo de una acción de gobierno. Y en este sentido a nosotros nos gusta la música y nos gusta la letra de estos presupuestos, pero no nos gusta la sintonía de fondo. No nos gusta la sintonía de fondo. Me voy a ir explicando, voy a ir explicando por qué no nos gusta una cosa y sí nos gusta otra. Vamos a ver.

[Intervención no registrada.]

Si empezamos así...

Señor consejero, muchas gracias. Desde todo el respeto, por supuesto, y desde el debate democrático, pues vamos a expresar nuestras coincidencias y no coincidencias, que es algo lógico, porque nosotros estamos también sometidos a lo que es un programa que hemos ofrecido también a unos votantes, que han confiado precisamente en que vamos a seguirlo para adelante.

Nos gusta porque en algunos sentidos es efectivamente un presupuesto social, un presupuesto impecable desde una medida presupuestaria y económica. Creemos que una buena gestión, como se está empezando a hacer, eso es bueno para la educación, para los jóvenes y para los niños de Andalucía.

Reconocemos ese esfuerzo. Recuperación de todos los derechos perdidos por empleados públicos andaluces es bueno, y se está haciendo. Se están adoptando medidas para garantizar la conciliación profesional y familiar. Se ha hablado aquí de las aulas matinales, de la gratuidad de la Educación Infantil. Es más, no es un brindis al sol, se están aprobando también incluso PNL en este sentido, se han probado incluso proposiciones de ley en este sentido. Es buena también la consideración del profesorado como autoridad pública, que también va dirigido en esa línea. Es bueno que se apueste por el profesorado de apoyo y de refuerzo, que es necesario. Es imprescindible, como se vio aquí en la última comisión, apostar por la mejora de las instalaciones, absolutamente, en situación de deterioro y abandono por culpa de la negligencia del actual gobierno socialista, eso es bueno también. Es bueno también apostar, sobre todo, por la calidad educativa. Queremos una educación de calidad para nuestros niños y para nuestros jóvenes, porque queramos, o no, aquí en Andalucía tenemos una juventud de talento. Tenemos la mejor materia prima, que no nos diga nadie que desde la derecha, esa derecha que nos tildan, vamos a ver que nosotros reconocemos que tenemos lo mejor, los mejores jóvenes y los mejores niños, los mejores profesores, pero eso, siendo así, tenemos una situación de fracaso escolar que nos lo recuerda el Informe PISA, donde los resultados educativos en Andalucía son desastrosos. Estamos a la cola y teníamos que estar en la cabecera, precisamente porque tenemos esa materia prima de talento.

Hace falta el refuerzo educativo. Y, en cuanto al deporte, se está apostando por fomentar la actividad deportiva en todos los ciclos evolutivos de las personas. Se ha apostado también por un aumento y un incremento, en este sentido también, de 6,3 millones en el fomento del deporte, que es bueno también.

Nosotros tenemos un pacto de investidura, un pacto de investidura que precisamente ha propiciado ese gobierno del cambio, donde algunas cosas también se están haciendo. Por eso he dicho que me gustaba la

música y me gustaba también la letra, porque algunas cosas se están haciendo: porque se está apostando para la formación por el empleo. Se está apostando por garantizar, en alguna medida, aun pese a la oposición de la izquierda, la libertad educativa de los padres; eliminar zonas educativas. Queremos también una escuela pública de calidad, una escuela pública de calidad. Nadie niega que quiero una escuela pública de calidad, yo mismo me he educado también en una escuela pública, y no pasa absolutamente nada, y esto orgulloso. Y hay mucha gente que apuesta por la educación pública pero, también con la coexistencia de una educación privada, concertada y diferenciada.

Bachillerato concertado, la Formación Profesional Dual, el bilingüismo, el Bachillerato Internacional..., todo eso nos encanta, pero ¿por qué no nos gusta la sintonía?, ¿por qué estos presupuestos creemos que no son los adecuados y que son continuistas y que no reflejan lo que tendría que ser el Gobierno del cambio? Porque, señorías, creemos que con este presupuesto se nos está haciendo un Rajoy. ¿Me explico? En el 2011 Rajoy ganó con una mayoría absoluta, el Partido Popular ganó con una mayoría absoluta, que fue perdiendo porque la gente no solamente espera unos presupuestos económicamente impecables, una gestión buena desde un aspecto económico, sino que también hay que apostar por unos valores, por acabar con unas políticas que realmente la gente ha dicho basta.

En el año 2011 prácticamente no existía el partido Ciudadanos, era residual. Y Vox no existía. Fue a raíz precisamente de que la gente dijo que querían también valores, querían acabar precisamente con unos valores ideológicos que está imponiendo la izquierda, y que ese gobierno que, en principio era el del cambio para todos los españoles, iba a imponer y resulta que continuó con las políticas de Zapatero.

No queremos que se siga con las políticas del Partido Socialista Andaluz, para eso los andaluces han votado un gobierno del cambio. Y se está siguiendo desde unos valores ideológicos el adoctrinamiento, por ejemplo, en ideología de género. Y nada más que hay que ir a los fines que se ven en el presupuesto. Volvemos a lo mismo: sensibilización, asesoramiento y seguimiento en materia de igualdad, que es precisamente adoctrinamiento en perspectiva de género. Y en eso, señorías, no estamos de acuerdo, señor consejero. No estamos de acuerdo en este sentido porque estamos recibiendo quejas de muchísimos padres que, en este sentido, dicen basta y que quieren también que tengan libertad a la hora de decir que esas políticas en las que se están educando sus hijos no sigan. Y estamos recibiendo información, de verdad, de auténtico escándalo, que se ponen los vellos de punta. Tendremos tiempo de denunciarlo.

Pero también, aparte de que no queríamos seguir con los mismos valores de la izquierda, con los que siguió en su momento el señor Rajoy y el Partido Popular, también apostábamos por acabar con una red clientelar, con una Administración paralela, que se apueste precisamente por esa calidad educativa, y que todo el dinero se invierta en calidad educativa, y no en redes clientelares, ni agencias, ni instituciones. Y es ahí donde precisamente nos encontramos, precisamente la peor nota de esa sintonía con la que no estamos de acuerdo. Subvenciones no finalistas a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, que estamos dándonos cuenta que al final son una continuidad de los presupuestos que están prorrogados y que aprobó el Gobierno socialista.

Hay muchas partidas en las que no podemos discutir nada. Personal es para el personal y para la cualificación y formación del personal docente. Lo que haga falta. Para la calidad de la enseñanza, lo que haga falta, pero una calidad de enseñanza en aquellas materias que implicarían que, dentro de unos años, cuando

se haga otro informe PISA, los niños andaluces, los niños de talento estén no en la cola sino en la cabeza. Porque los niños lo que tienen que aprender es lengua y matemáticas, y no otras cuestiones relacionadas con adoctrinamiento, con lo que nos han tenido acostumbrados otros gobiernos y con lo que creíamos que se iba a cambiar.

Y ¿dónde creemos que está precisamente esa historia del continuismo, en qué partida?, ¿dónde se refleja? Pues, señorías, en las transferencias corrientes: partidas de personal se lleva una importante cuantía, por supuesto, de personal, y no decimos nada, pero si nos vamos al Programa de apoyo de servicio de las familias nos damos cuenta de que ya estamos con una agencia, la Agencia Pública Andaluza de Educación, y que no digo que esto se pueda generalizar, lo que pasa es que esto no tiene explicación, y que tendremos que sentarnos a negociar todo esto. Vamos a ver dónde se emplea este dinero, porque no son cuatro gordas, no son cuatro euros. La suma de todo esto, señor consejero, son más de 1.100 millones de euros, de los 7.000 y pico millones del presupuesto de la consejería, de los cuales, más del 50% se los lleva también la partida I de Personal. Pues en Programas de apoyo a los servicios a las familias, nos damos cuenta de que la agencia, la Agencia Pública Andaluza de Educación ya van destinados más de 63 millones; a familias e instituciones sin fines de lucro, pues ya son 3.697.000 y 22 millones y pico, ya no voy a quitar los picos porque si no va a ser...

En materia de Formación de profesorado, no hay transferencias corrientes, pero ahora nos vamos a Educación Infantil y Primaria, a la Agencia Andaluza de Educación, 37 millones; a las instituciones sin ánimo de lucro, y esta es una partida importante que había que aclarar, porque estas instituciones..., a qué se destina este dinero cuando tendría que ser la propia consejería a través de sus propios servicios la que tendría que estar prestando este servicio, 362.442.735 euros y, de los fondos Feder, 3.397.000.

En Secundaria, a la Agencia Pública Andaluza de Educación, 23.240.000, y a familias e instituciones sin ánimo de lucro, estoy refiriéndome siempre a transferencias corrientes, no finalistas sino a transferencias corriente, 383.130.106 euros; fondos Feder, 1.995.000; a instituciones sin ánimo de lucro, por estos fondos, otros 600.000; a las agencias, 12.595.000 euros; ingresos finalistas se destinan a instituciones, también aquí hay otras agencias, como la Agencia Pública para la Construcción y Equipos Docentes, pues también de ingresos finalistas en Secundaria se destinan más de 93.479.000 euros. En Educación Especial, a la agencia pública, 18.604.690 euros; a Familias e instituciones sin ánimo de lucro, 81.921.988; y de ingresos finalistas a instituciones sin ánimo de lucro, más de 26 millones.

En teoría, la cuenta y la suma de todo esto, señor consejero, son más de 1.100 millones, ¿dónde está por tanto aquí esa finalidad, con la que nos habíamos comprometido, del cambio?, y acabar con las redes clientelares, que el dinero no fluya hacia instituciones, fundaciones y agencias de tipo paralelo, que este dinero lo invierta la Consejería, que estoy convencido de que el señor consejero, con su nuevo equipo de apoyo, puede encontrar suficiente para poder atender todos estos servicios, que no se haga a través de esa red clientelar, porque no son cuatro gordas, es que esto es una continuidad, precisamente, del presupuesto que teníamos prorrogado del Gobierno socialista, poco más o poco menos. Y son esos más de mil cien millones en los que no estamos de acuerdo, aparte de la cuestión del adoctrinamiento, que tampoco nos gusta, y se sigue exactamente con las políticas del Gobierno socialista.

Por eso, señorías, señor consejero, estamos diciendo que no se nos haga con esto como se les hizo a los españoles en el año 2011, un Rajoy, porque no estamos de acuerdo en que ahora mismo sigamos con esas

políticas continuistas, redes clientelares ni Administración paralela; levantamos las alfombras, pero al final nos encontramos donde yo me temía que nos íbamos a topar en los presupuestos: en las transferencias corrientes. Esas transferencias corrientes a las que nos tenía tan acostumbrados el Gobierno socialista y que han acabado con algunos temas de corrupción, que todos conocemos.

No digo que se vaya aquí a acabar en la misma situación, pero no sigamos en la misma línea; vamos a ir, precisamente, en una línea distinta, vamos a apostar por la calidad, por la educación de calidad, por que los niños y los jóvenes en Andalucía puedan estudiar, con libertad por parte de sus padres a la hora de educarles, con colegios de calidad, públicos, colegios concertados, y que tengan los niños y sus padres posibilidad de estudiar con la calidad que se merecen, para darles esa posibilidad de desarrollar sus talentos, talentos que tienen. Y eso es lo que queremos, revisar esto, sentarnos a hablar, porque realmente las transferencias corrientes tienen también su peligro a la hora de que ese dinero termine en redes clientelares, en esa Administración paralela que tanto hemos criticado cuando antes se estaba en la oposición y que nosotros, desde luego, no vamos a permitir que sigan en esa misma línea continuista del Gobierno socialista.

Queremos lo mejor para los niños, educación de calidad, desarrollar unas políticas presupuestarias que acaben de una vez con esa..., que la segunda partida que nos encontramos más importante de estos presupuestos sea, por desgracia, como hemos encontrado, las transferencias corrientes.

Muchísimas gracias, y cuente para que..., por nuestra parte, a dialogar, porque sé que desde Ciudadanos y el Partido Popular, aquí en Andalucía, tenemos posibilidad de sentarnos a hablar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Serrano.

Tiene la palabra el señor García, del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por las explicaciones.

Decía usted algo así como que los presupuestos son la prueba de fuego, los hechos de unas políticas de Gobierno, y estoy totalmente de acuerdo; yo creo que aquí es donde estamos viendo verdaderamente la primera prueba de fuego de esta consejería. E, igualmente, que usted ha empezado recordando la primera comparecencia, voy a comenzar también recordando aquella primera comparecencia, o aquellas primeras declaraciones, en las que recuerdo que usted planteaba como tres principios de su gestión, ¿no? Uno era despolitizar la educación —lo que yo le he planteado en varias ocasiones que no es posible: siempre se está haciendo política; para un lado, para otro, en beneficio de unos o de otros, pero siempre se está haciendo política—; planteaba usted también la idea de cambio, de que este era un Gobierno de cambio, y la tercera idea, que usted creía en la pública, aunque después añadía la frase de que también creía en la libertad, y ya sabemos qué eufemismo es la libertad cuando se habla de educación.

Bueno, pues con esas tres ideas, yo creo que en estos presupuestos se han desmentido las tres. Y voy a intentar explicar por qué.

Yo creo que son unos presupuestos continuistas, pero no tiene nada que ver con la obsesión, que ya empieza a ser un poco patológica, de la extrema derecha con el tema de la ideología de género, que hablemos de lo que hablemos, siempre hablan de lo mismo. No tiene nada que ver con eso, sino que creo que, en el fondo, la estructura de gasto, las prioridades, sobre todo económicas y de dónde se pone el peso, son demasiado parecidas a algunos elementos de la anterior gestión, con los que nosotros no estamos nada de acuerdo.

En segundo lugar, creo que son unos presupuestos profundamente políticos, como todo lo que se hace, como también serían unos presupuestos que haríamos nosotros, pero son unos presupuestos en los que empezamos a ver las costuras ideológicas profundamente neoliberales de este Gobierno.

Y, en tercer lugar, señor consejero, esta consejería no cree en la pública, y voy a intentar explicar por qué.

Ha empezado usted hablando de un análisis general, de que son los presupuestos más sociales y más expansivos de la historia. Yo no soy sospechoso de defender los Gobiernos socialistas, pero estos no son los presupuestos más sociales de la historia; eso no es verdad. No es verdad, además, con un análisis muy claro. Si nosotros cogemos el peso del gasto social con respecto al PIB, al producto interior bruto nominal en la última década, nos damos cuenta de que estos son los presupuestos donde educación tiene el menor peso relativo con respecto al PIB de los últimos diez años. Esto supone que es una década perdida en cuanto a gasto social, porque, en diez años, el peso de educación con respecto a todo lo que gasta la Consejería — con respecto..., en proporción al PIB, que es como tenemos que medirlo—, ha disminuido un 20% y, sin embargo, el peso del gasto de la deuda se ha multiplicado por tres. Cuando nosotros hablábamos, hace años, del artículo 135 de la Constitución, del marco de la austeridad, del marco impuesto por la Unión Europea, hablábamos de esto, hablábamos de limitar el gasto social —y, en este caso, el gasto educativo— para primarlo en otro tipo de gastos que tiene la Junta de Andalucía y, en este caso, el gasto en deuda. Con lo cual, no son los presupuestos más sociales de la historia; eso no es verdad, señor consejero.

Eso es lo que se gasta. Pero después está cómo se gasta. Y le voy a dar algunos datos.

Usted dice que ha subido el presupuesto en formación del profesorado. Señor consejero, la partida 42..., perdón, el programa 42.B, si no me equivoco, ha disminuido un 29%; formación del profesorado, un 29% menos con respecto al presupuesto anterior. Será que no es un tema importante. Ha disminuido el presupuesto en educación de adultos un 8%. En innovación y evaluación, que son esas palabras que utilizamos constantemente en esta comisión y en los medios de comunicación, porque queda muy bonita, se ha disminuido un 19,9% el presupuesto con respecto al año anterior.

Y me detengo en un dato que no es central, pero que me llama la atención: de los 7 millones dedicados a comunicación informática, se recortan 3 millones en eso. Espero que no estemos hablando del Séneca o del SIPRI, porque los problemas que está generando...; bueno, pues si se recorta un 40%, va a ir a peor.

Ha hablado usted con mucho orgullo del Parque de las Ciencias de Granada, pero se recorta el presupuesto del Parque de las Ciencias de Granada.

Habla también de deporte. Bueno, hay un recorte del 5,43% en infraestructuras deportivas. ¿Cuáles son las infraestructuras en las que se va a recortar? Presumiblemente, no van a ser el campo del Sevilla y del Betis; posiblemente sea el deporte base y donde más dificultades hay.

Señor consejero, buceando un poco en los datos, yo creo que hay una pregunta que es importante hacer en este presupuesto, que es cómo se porta el presupuesto con la educación concertada. Hemos visto a la extrema derecha hacer un relato de todas las subvenciones y las transferencias que hay, y me ha parecido un análisis curioso, que la extrema derecha esté tan preocupada por las subvenciones, por las transferencias a determinadas entidades. Yo le digo: la educación concertada en este presupuesto se le premia con 51.000.000 de euros más, un 6,39% más en este presupuesto. Hay una subida en Educación Infantil y Primaria, una subida del 8% en Educación Secundaria, una subida del 9,16% en Educación Especial, se duplica en el programa de servicio de apoyo a las familias. O sea, la mayor parte de lo que sube el presupuesto, ¿vale?, va a concertada. Estamos hablando de que hasta el 80% de la subida general va en ese sentido. No es que antes estuviéramos especialmente bien, anteriormente se gastaban 800 millones en la concertada, con lo cual ya venimos de un modelo que nosotros no compartimos. Pero, señor consejero, esto no es creer en la pública. Y no se puede hacer aquí un alegato sobre cómo se va a poner de prioridad el alumnado en situaciones más desfavorecidas, con problemas de [...] sociocultural, de la compensatoria, cuando la inmensa mayoría de los centros concertados no atiende a ese alumnado, atiende a otra tipología de alumnado. Y, sinceramente, este presupuesto está primando y premiando, no al profesorado de la concertada, no al alumnado de la concertada, principalmente, a la patronal de la concertada, que la mayoría son entidades religiosas.

En cuanto al apartado de infraestructuras, me preocupa muchísimo, porque en este apartado se ve una de las grandes trampas que se han hecho en este presupuesto —no solo en esta consejería, sino en todas las consejeras—, y es que, en vez de comparar los datos con el presupuesto anterior, lo que hacemos es comparar con el ejecutado del presupuesto anterior. Y eso es trampa. Eso es trampa porque, dentro de tres meses, cuando debatamos el siguiente presupuesto lo van a comparar con este. Y entonces, le pongo el ejemplo, si hay 138 millones presupuestados en el 2018 para obras e infraestructuras, solo se ejecutaron 75, y ustedes lo que hacen es presupuestar 75,9, estamos hablando de un recorte de casi el 50%. ¿Y qué me preocupa? Que dentro de tres meses lo compararán con este presupuesto, y estamos estabilizando una serie de recortes brutales.

Pero es que, además, usted mismo ha dicho en muchas ocasiones que había..., como creo que eran 2.700, si no me equivoco, digo de memoria, 2.700 obras pendientes, sin ejecutar, de la anterior gestión; que además se iba a hacer un plan andaluz de infraestructuras para los próximos siete años. Pero han recortado casi un 50% el presupuesto para ello. ¿Cómo lo van a hacer? Esa es una gran pregunta, ¿cómo lo van a hacer?

Dentro del apartado de infraestructuras me llama mucho la atención el recorte en un 50% para el programa de eliminación del amianto. Esto es un tema muy grave, no hace falta que le explique qué es lo que provoca el amianto, es una cuestión grave, de salud, que tiene el alumnado, que está sufriendo y que tiene que ser prioridad.

Entro en el apartado de los servicios complementarios, y no veo recortes en el apartado de los servicios complementarios. Y digo: bien, buenas noticias. ¿Y por qué no hay recortes en el apartado de servicios complementarios? Lo cual sin duda es una buena noticia, que no digo que no. Pues porque es ese compartimento de esta consejería donde hay negocio, donde hay negocio para las grandes empresas. En los servicios complementarios es justamente donde las grandes empresas —algunas veces pequeñas y medianas, pero la mayoría grandes empresas— se aprovechan de servicios educativos imprescindibles. Ha anunciado usted que va a tomar cartas para mejorar las condiciones de los monitores escolares, monitoras escolares en este caso.

Nos alegramos, estaremos vigilantes, y si eso se lleva a cabo no dude de que lo felicitaremos públicamente de ello. Pero hay muchos servicios complementarios enormemente precarios y donde no hemos visto ni un plan para garantizar un servicio de calidad, que no pase como..., que no sigamos en el modelo de comedores escolares, por ejemplo, por poner un ejemplo, que con trabajadores y trabajadoras precarios, con condiciones que no eran óptimas, donde incluso hemos visto noticias que han discriminado a alumnos y a alumnas, donde nos hemos encontrado auténticas barbaridades y que están generando un descontento brutal entre las AMPA y la comunidad educativa. No hemos visto tampoco garantía para establecer cláusulas sociales en los contratos, cuando se vayan a renovar los contratos, donde se garanticen mejoras en las condiciones laborales..., más allá de las monitoras de educación especial, que nos parece genial. Pero hay un montón de servicios.

Y después un plan para desprivatizar estos servicios. No hay ninguna razón política para que estos servicios sean privados. ¿Por qué? ¿Por qué tenemos que encontrarnos a empresas propiedad de señores tan implicados en la educación como Florentino Pérez interviniendo en servicios educativos? Pues no lo entiendo.

En cuanto a la formación profesional, habla usted constantemente, y lo ha dicho hoy también, de que es uno de los aspectos..., pues uno de los..., uno de los sitios donde hay una apuesta central, pues, de la consejería por la formación profesional. Y casualmente es uno de los sitios donde aumenta la financiación a la concertada. Un 8% en el programa de educación secundaria y formación profesional. Bueno, pues también es justamente uno de esos sitios donde hay oportunidad de negocio, desgraciadamente.

En cuanto a la estabilización del profesorado, dos ideas. Lo que le hemos dicho anteriormente. Si en la anterior..., hace un año, había pactadas 4.500 plazas de las oposiciones de magisterio, si se convocan 3.700, a mí no me cuadran las cuentas..., 3.800, perdón, a mí no me cuadran las cuentas para bajar la tasa de interinidad, no cuadran las cuentas. Veremos.

Y después, aún está pendiente, y lo están diciendo los sindicatos, la paga extra de 2013 y 2014. Y sigue sin aparecer en este presupuesto.

En cuanto a deporte. Bueno, pues en cuanto a deporte, le hemos planteado algunas veces las líneas esenciales. Hace falta control, transparencia y democracia en las federaciones deportivas. Creemos que sería mucho más útil, mucho más justo y además mucho más eficiente si se mete mano en ese asunto. También hemos echado en falta en su intervención cuáles son las medidas para el impulso del deporte femenino, y cuánto se va a destinar en ese sentido.

En definitiva, señor consejero, estos presupuestos, donde había recortes, siguen; donde había una apuesta por la concertada, se redobla esa apuesta; donde había problemas, como son las infraestructuras educativas, no se van a solucionar esos problemas; y donde había negocio, se le dice todo el campo es tuyo a las grandes empresas y multinacionales, que se aprovechan de unos servicios que son imprescindibles.

Termino diciendo, señor consejero, que estos presupuestos continúan con lo peor de la anterior gestión sin aprovecharse de las cosas buenas que podía haber en la anterior gestión. Son unos presupuestos profundamente neoliberales. Y sobre todo, señor consejero, no son unos presupuestos que crean en la educación pública, son unos presupuestos que ahondan en la década perdida en la que lo que hemos hecho es traspasar recursos públicos y capital público al sector privado y a las grandes empresas. Y eso en educación es especialmente triste.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene la palabra la señora Sánchez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

Está claro, ¿no?, si se aumenta la inversión en servicios complementarios, malo, estamos favoreciendo empresas; si no hay inversión en servicios complementarios, mal, nos estamos cargando la pública y a las familias. Con lo cual, todo es malo, ¿no?

Pero, bueno, partiendo de lo que..., voy a comenzar la intervención diciendo que efectivamente es importante esto, es muy importante lo que estamos haciendo en las sucesivas comisiones. Es decir, estamos evaluando y viendo, conociendo los presupuestos de las consejerías, que al final lo que definen son las prioridades que tiene el nuevo gobierno, cuáles son las prioridades, porque si no hay dinerito, si no hay presupuesto, no se pueden defender las prioridades.

La Ley de Presupuestos quizás sea la más importante y la que más incidencia tenga en la ciudadanía en Andalucía. Y por eso le agradecemos, en general, al equipo de gobierno que haya traído pronto..., el interés y el esfuerzo por traer a este Parlamento un Proyecto de Ley de Presupuestos. Este agradecimiento, por favor, que se extienda a todo el equipo técnico, tan responsable, al funcionariado, que es importante que este documento llegue aquí a la casa de todos para, en primer lugar conocerlo, después evaluarlo y hacer las aportaciones que haya que hacer.

Un gobierno que..., bueno, pues que ha traído unos presupuestos y que está desde finales de enero. Este Gobierno de cambio está aquí, en el Parlamento, desde finales de enero. Y aunque a algunos grupos les gustaría olvidar que fuera así, que olvidásemos todo lo que hemos recibido de la anterior gestión durante 37 años, la realidad es que la herencia recibida, sin duda alguna, puede condicionar todas y cada una de las políticas que este Gobierno del cambio quiera hacer. Pero no se preocupen porque ya hay conocimiento de la realidad, ya ha habido auditorías, ya sabemos lo que ha pasado. Ya también hay interés y, sobre todo, hay intención de trabajar mucho por parte de este nuevo Gobierno.

Y a pesar de esa realidad, que se ha constatado también en estas comisiones, se ha visto cómo quedan 800 millones de euros pendientes para tratar infraestructuras educativas, que desde el 2006 no se tratan esas 2.700 infraestructuras no atendidas, de las cuales cientos de ellas son urgentes. A pesar de esa realidad, hoy el Gobierno ha traído unos presupuestos que nos parece que, efectivamente, crecen, son expansivos, que son fundamentalmente solidarios y sociales y que son realistas.

Miren, expansivos. Estos presupuestos que trae aquí el Gobierno, digo el Gobierno en conjunto, y hablo primero de todos los presupuestos, del presupuesto global, crecen un 5%. Suman 1.736 millones de euros más, 1.736 millones de euros más. Pero el resultado será que si atendemos al grado de ejecución, que eso es lo que no se dice, de lo que han sido presupuestos anteriores, en cantidad va a significar muchísimo más.

Porque ahora, como ha dicho usted, señor consejero, se han conocido los datos de ejecución del presupuesto de 2018. Y el grado de ejecución estaba en el 54%. ¿Qué significa eso? Significa que hay un 46% de fondos públicos que se iba a invertir en la ciudadanía y que no se ha invertido. Esa es la realidad. Se ha invertido exclusivamente el 54% de los presupuestos del año 2018.

Miren, esa es la trampa, señor García, esa es la trampa, lo que han hecho los gobiernos anteriores. No ejecutar el presupuesto, esa es la trampa. La trampa no es pensar... Porque además, si analizan las partidas, lo que hace es que el presupuesto en cada partida sube con lo presupuestado, no con lo ejecutado. La mayoría de las partidas suben con lo presupuestado. Ahora, eso no significa que no denunciemos que hay un 46% no ejecutado, que es lo que ha pasado.

Pero seguimos, ¿por qué nos parece que es un presupuesto tremendamente social y solidario? Porque, de esos 36.495 millones, más de 20.000 están dedicados a sanidad, a dependencia y a educación, casi un 6% de subida de esas partidas. Y lo vamos a ver claro, lo vemos en el Capítulo Primero, en el capítulo de gastos de personal. De ese aumento de 1.736 millones de euros que aumenta el presupuesto, un tercio va para restituir los derechos de empleados públicos, para más plantilla de educación y sanidad —hoy hemos oído aquí 750 docentes más— y para consolidar los nuevos convenios colectivos de justicia y universidad. Crece un 5,4 el Capítulo Primero, de gastos de personal.

O el Capítulo II, de bienes y servicios, crece un 12,8%, con provisiones de sanidad. O el Capítulo IV, de subvenciones y transferencias, que aumenta el 5,4 y que sirve para financiar universidad, corporaciones locales, entidades instrumentales de salud, dependencia y evaluación.

Y yo comprendo lo que se ha comentado aquí, la duda que se tenga con respecto, efectivamente, a las entidades, a las entidades públicas, porque, efectivamente, han dado ejemplo de que muchas de ellas no se gestionaban adecuadamente y que constituían las redes clientelares. Pero también es cierto que bien gestionadas, que siendo transparentes, son unas entidades necesarias para la gestión, para la licitación y facilitan muchísimo más la gestión de cada una de las consejerías. Ahora, eso sí, siendo siempre transparentes y siempre siendo..., poder observarlas desde fuera y decir qué es lo que se está haciendo con ellas, que es justo lo que no ha ocurrido y por eso se han cerrado algunas de ellas.

Y son unos presupuestos también realistas, son realistas porque, miren, en el Capítulo III, por ejemplo, de gastos financieros, que estaba sobredimensionado, porque hacía falta tener un cajón para después si faltaba en otros capítulos, por ejemplo, para contratar o no a personal o cuando faltaba en el Capítulo Primero. Y este capítulo de gasto financiero ha descendido en 81,5 millones de euros.

Por tanto, son unos presupuestos, y esta es la valoración que hacemos desde nuestro grupo parlamentario, son unos presupuestos solidarios, son unos presupuestos realistas y son unos presupuestos que crecen. Nuestra felicitación, señor consejero, a todo el equipo de gobierno del que usted forma parte también.

Pero vamos a centrarnos en el de educación y deporte. Mire, la Consejería de Educación acumula en torno al 18% del total de gasto del 2019, gestionando unos 6.620 millones de esos 7.500 que son destinados a políticas educativas. Y así, habiendo estudiado por encima, vemos que en infantil, primaria, secundaria obligatoria y no obligatoria, formación profesional y educación especial crece un 4,1%. La atención de cero a tres crece un 4,3; el personal docente crece un 6,1. Y, fíjense, un presupuesto que es elevado porque el personal docente es el 56,6 de todas las políticas educativas, pues crece un 6,1%.

Miren, con algunos datos, los datos que usted ha comentado, consejero, más el estudio, podemos llegar a decir que hay aumentos de todas las partidas que sostienen la calidad, la igualdad, la inclusión y la excelencia. Ese es el resultado del análisis *grosso modo* que hacemos de estos presupuestos.

Si queremos nombrar cosas que especialmente nos han sorprendido, pero para bien. Es, por ejemplo, en cero a tres años ese aumento que ha comentado de los 13 millones de euros presupuestados, con respecto al presupuesto. Que, claro, claro, es diferente, si lo leemos como que ha supuesto una suma de 18 millones de euros con respecto a lo ejecutado. Eso quiere decir que 5 millones de euros, de los presupuestos de 2018, que no se ejecutaron en infantil de cero a tres años.

O, por ejemplo, que los servicios APAE, que ahí es importante, la agencia da servicios de comedor, de aula matinal, por eso es tan importante también el buen funcionamiento de las agencias, que crece de esos 184 a esos 193 millones de euros, un crecimiento en 9 millones de euros.

En primaria —lo que ha destacado— nos sorprende igualmente, es decir, para primaria se han presupuestado 4 millones de euros más que en el presupuesto de 2018; sin embargo, en la realidad eso supone que vamos a invertir 24 millones más que el anterior Gobierno. ¿Por qué? Porque no ejecutó todo lo que presupuestó. Ahí está la trampa, ahí está la trampa.

En secundaria lo mismo, ¿no?, son más de 138 millones con respecto a lo presupuestado. Y nos alegra oír que en el caso de la formación profesional se apoya la FCT, la formación en centros de trabajo, que crecen las entidades colaboradoras —son fundamentales—, que crecen también los proyectos. Y, sobre todo, algo que veníamos denunciando en toda la campaña, que había falta plazas de formación profesional. Y hoy usted nos ha anunciado que con estos presupuestos hay un aumento de 3.000 nuevas plazas. Eso es importantísimo, y ese es el camino, tiene que seguir creciendo el número de plazas de formación profesional. Además, de esa apuesta por ciclos nuevos y por aumentar también los proyectos de formación profesional dual.

Si vamos a régimen especial, efectivamente, era muy necesaria también la creación de nuevas plazas en los conservatorios, ¿cuántos niños y niñas se quedaban sin poder pasar de la formación básica a la profesional en los conservatorios porque no había plazas? Hay que ir aumentando el número de plazas y especialidades, por supuesto tanto instrumentales como también en la escuela de danza.

Y si vamos a educación infantil quiero decirles que es una apuesta por la educación inclusiva lo que ha hecho esta consejería con la suma de 130 unidades más. Porque, como siempre hemos defendido, siempre que sea posible atender a un alumno o alumna en su centro ordinario, deberá de ser atendido con los recursos adecuados, pero para eso es necesario invertir en unidades. Así que felicidades por esa apuesta.

De las monitorías de educación especial, de las monitoras escolares, ya lo hemos hablado muchísimas veces, nos encontramos su situación..., bueno, llevábamos conociéndolo desde hace años y denunciando la situación de los monitores y las monitoras escolares. El aumento de ese 110% de presupuesto para mejorar las condiciones era simplemente de justicia. Como de justicia es que se les contrate todo el año y no se les dé las vacaciones en junio para contratarlas en septiembre, para que se cojan las vacaciones en periodo lectivo. Ha sido un gran adelanto.

Y, por lo que usted ha comentado hoy aquí, también se va a tratar la ampliación de horario. Muchos de ellos, muchas de ellas, un colectivo, además, con muchísimas mujeres, trabajan 8 o 12 horas semanales. Re-

visar eso y ponerlas también en función de las necesidades de los centros y que los centros también tengan ese personal bien contratado, bien remunerado, es fundamental.

Y en cuanto al personal, a la plantilla. Bueno, como siempre hemos dicho, son necesarios los recursos personales, los recursos humanos. Esos 750 docentes son fundamentales, no solo no se reducen, como ha dicho usted, sino que aumentan los recursos con las oposiciones. Lo hemos visto, si salen 1.545 maestros y maestras, por jubilaciones o lo que sea, del sistema, entran 3.800. Un gran avance. Entran 3.800. Reduciendo, ha dicho usted... Según las recomendaciones europeas, si se queda en un 6% está a dos puntos por debajo de las recomendaciones europeas, la recomendación europea era que no subiera la interinidad más del 8%. Si se hacen efectivas estas oposiciones, al final tendremos una tasa de interinidad en torno al 6%.

Y, además, unas oposiciones que son importantes, porque también demuestran el camino que toma la consejería. Cuando hablábamos de que en Pedagogía Terapéutica, importantísimo para atender las necesidades educativas especiales, saldrán 95 y entran 460 especialistas. Con lo cual, también felicitamos ese aumento de personal a disposición de los centros.

El acceso a conservatorios superiores de catedráticos, la estabilización —como hemos hablado— de monitores, e importante esa plantilla docente y ese apoyo al personal no docente.

En cuanto al Parque de las Ciencias, mire, señor García, es que lo conozco bien, he trabajado allí, también he sido consejera del Parque de las Ciencias. Se está subiendo la colaboración de esta consejería al parque al máximo permitido en los estatutos, que los estudiamos nosotros, al máximo de lo permitieron en los estatutos. Es más, si puede haber alguna desviación es porque había pagos pendientes de operaciones financieras, pero no por otra... El resto se está apurando hasta el máximo, las dotaciones que se dan al Parque de las Ciencias. Se lo digo, que es que hemos estado... Y, además, nos alegra que sea así, porque el Parque de las Ciencias es un maravilloso instrumento educativo, formativo y de investigación, como ya conocemos.

Y no quisiera terminar sin hablar de las políticas de deporte. Voy a pasar a celebrar este casi 20% de aumento de la dotación, de 43,7 millones de euros con respecto..., aumento del 20%, con una dotación de 43,7 millones de euros. Y, bueno, con todas las líneas que ha dicho, que nosotros estamos completamente de acuerdo que son necesidades y, por tanto, hay que dotarlas presupuestariamente.

Y, sinceramente, señor consejero, felicidades al equipo de la consejería porque está trabajando por..., es una apuesta por la educación pública, por el sistema público de educación de calidad. Algo que, efectivamente, algunas veces duele, por eso salen *tuits* y salen en redes sociales comentarios de algunos portavoces o diputados de otros grupos políticos, en este caso del PSOE, que ha salido diciendo que aumentábamos la concertada, la apuesta por la concertada en 40 millones de euros. Vamos, yo no sé si es que no conocen bien o simplemente es que quieren manipular. Vamos a ver, el presupuesto anterior, del Partido Socialista Obrero Español, daba a la concertada en el ejecutado 33,3 millones de euros. Por tanto, el aumento ha sido de 33 a 40, y lo ha sido por necesidades de Educación, de la Secundaria, de la misma forma que se han —como hemos dicho aquí— aumentado todas las partidas presupuestarias, la mayoría de Educación. ¿Comprende? Entonces, no mientan más, eso no está pasando, no mientan. No digan que se ha aumentado 40, no, no, no. Se ha llegado hasta los 40 cuando ustedes presupuestaron y ejecutaron, perdón, ejecutaron 33,3 millones de euros para la concertada, que, por supuesto, a nosotros no nos parece mal, pero nosotros no vamos a ir en contra de la concertada. Sí estamos de acuerdo en que, bueno, que sea un sistema más y que las familias,

si tienen la opción, puedan optar dentro de una planificación general, generalizada y de apoyo continuo a la educación pública, nos parece correcto. No vamos a criminalizar a las familias que quieran llevar a sus hijos a un centro concertado, que, además, tiene el mismo currículum, exactamente el mismo currículum, la misma forma de acceso a través de Séneca y la misma forma de estructurar las enseñanzas que cualquier colegio, porque tienen que atenerse a la normativa y dan al final el mismo título.

Pero, dicho esto, sinceramente, señor consejero, felicitaciones al equipo de consejería por este borrador, porque hay tres diferencias básicas: la primera es que las cuentas están transparentes. Cuántas veces no se han quejado en este mismo Parlamento diputados de la oposición de que no entendían, o no sabían, o no conocían datos de ese borrador de presupuesto. Las cuentas son transparentes.

Segundo, tienen un espíritu realmente expansivo, de crecimiento social, solidario y realista. Y tercero, porque a tenor de lo que ha hecho usted desde que ha venido y la consejería, quiero personalizar en toda la consejería, sabemos de su interés por ejecutar absolutamente todo el presupuestos. Y esto ya es un avance en esta consejería.

Muchísimas gracias, señor consejero.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el señor Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bien, sobre los presupuestos que presenta el Gobierno, pues tenemos un presupuesto de 36.500 millones de euros casi, que aumentan en 1.736 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Y de esos 1.736, 1.129 millones se destinan a gasto social o a inversión social. Y sobre los presupuestos en general, pues, decir tres cosas: primero, que son los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía, ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía que no. Pues es un dato objetivo. Hay un récord de inversión en Salud, con 10.400 millones de euros, es decir, un incremento de un 8%. Hay un récord de inversión en Educación con 7.508 millones de euros, es decir, un incremento de un 3,5%. Y hay un récord de inversión en Dependencia, con 1.462 millones de euros. Es decir, ahí están los datos, y es un dato objetivo que es el presupuesto más social de la historia de Andalucía. No es discutible, es un dato.

En segundo lugar, combinan el gasto social con la rebaja fiscal. Y, aunque se bajan los impuestos, la recaudación sube, porque aumenta la actividad económica, porque el nuevo Gobierno del cambio está generando confianza. Y, en tercer lugar, son unos presupuestos rigurosos, realistas y creíbles, cuyas inversiones y partidas se han programado para ser gastadas, no simplemente para hacer márketing, y esa es la principal novedad con respecto a los presupuestos socialistas de los últimos años, como luego explicaré.

Bien, si aterrizamos en Educación tenemos, como ya se ha dicho, un presupuesto de 7.508 millones de euros, lo que supone un incremento de un 3,5% respecto al último presupuesto socialista. Concretamente

hay un aumento de 256,4 millones de euros en Educación. Si sumamos Educación y Universidades, el presupuesto asciende a 7.812 millones de euros, que, aunque estén en consejerías diferentes, pues, estamos hablando de política educativa. Esto supone el 4,7% del producto interior bruto andaluz, el 4,7%. No hay precedente en la historia de la autonomía. Es decir, es el presupuesto con más dinero para la educación pública de la historia de Andalucía, y eso es un dato objetivo.

Todas las partidas aumentan con respecto a lo ejecutado, a lo ejecutado, también a lo presupuestado en la mayoría de los casos, pero en todos con respecto a lo ejecutado. Y es que, esto es destapar la trampa de los presupuestos del PSOE, es la trampa de los presupuestos del PSOE. Los distintos gobiernos socialistas habían diseñado un presupuesto irreal, siempre diseñaban un presupuesto irreal, que ejecutaban algo más del 50%, es decir, la mitad del presupuesto era mentira, era mentira. Se presupuestaban inversiones que nunca se pensaban ejecutar y, a final de año, se modificaban esas inversiones, a final de año, año tras año ocurría lo mismo, 54% de ejecución en 2018. Por tanto, si vamos a comparar, tenemos que mirar lo ejecutado porque es lo real. Por eso tenemos que mirar lo ejecutado porque es lo real. No vamos a mirar lo inflado de los presupuestos del Partido Socialista, es que sería un error. Estaríamos engañando a los andaluces si comparamos con la mentira que era el presupuesto de una ejecución de un 50%. Por ejemplo, Formación del profesorado parece que baja un 32% sobre los presupuestos de 2018, pero en realidad está subiendo un 2%, claro que sí. Es que el otro 30% era engaño de los presupuestos del PSOE, y hay que decirlo. El señor consejero ha estado muy comedido ahí, pero es que hay que destapar esta trampa.

La inversión en infraestructuras, de los 140 millones asignados en 2018, de los 140 millones, 49 fueron detraídos al final para pagar nóminas, ¿qué pasa, que esto no estaba previsto? Ya sé que sumaron otras inversiones y partidas que al final no se ejecutaron. O sea, hay que destapar las mentiras y las trampas de los presupuestos anteriores. Es que tenemos que hacerlo, y para eso está el Gobierno del cambio.

Y si nos vamos a las guarderías, por ejemplo, pues, sí ha quedado claro sobre el papel, sobre el papel, con los números sobre la mesa, ha quedado claro que las familias no van a pagar más por las guarderías. Ahí tienen ustedes los datos. Hasta ahora eran declaraciones del consejero, ahora tienen los datos encima de la mesa.

Yo le pedía el otro día a la portavoz del Grupo Socialista en el Pleno que se retractara, porque llevan repitiendo hasta la saciedad este mantra de las guarderías, que se va a subir el precio a las familias. No es cierto, y ella no se retractaba, me contestaba que lo que estábamos haciendo era bonificar, y que eso era beneficencia. O sea, que cuando bonificamos el precio de las guarderías es beneficencia, y cuando ustedes bonificaban en el precio de la matrícula universitaria, eso era gratuidad. Vamos a ser un poquito más serios, por favor, señora Márquez, en este sentido.

Y si nos vamos a Deporte, tenemos un presupuesto de 43,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,6% sobre lo presupuestado y del 18% sobre lo ejecutado.

Bien, yo, por no extenderme más, porque se han hecho valoraciones por parte de todos los grupos y el consejero, pues, ha explicado los datos de una forma exhaustiva y detallada...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señor Ruiz, por favor.

Señor Fernández, no interrumpa más, por favor. Le ruego que no interrumpa más. Es que no deja usted de interrumpir, deje usted de interrumpir, por favor. El resto de portavoces han tenido su oportunidad, y ahora la tendrá el del Partido Socialista. Le ruego que no interrumpa más, se lo ruego, por favor.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Como digo, para concluir quiero poner en valor, pues, cuatro ideas. En primer lugar, resaltar que son los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía y la mayor inversión en Educación que ha hecho un gobierno en la historia de la autonomía. En segundo lugar, que no hay recortes, sino que en todas las partidas hay un aumento con respecto al ejecutado. En tercer lugar, que no es, como se ha dicho aquí, un presupuesto continuista, es un presupuesto realista. Y eso ya es una diferencia, esa es la gran diferencia con los gobiernos anteriores, que inflaban el presupuesto para luego no ejecutarlo. Y, en cuarto lugar, como se ha dicho ahora con respecto a las guarderías, que, con los números sobre la mesa ha quedado claro que las familias andaluzas no van a pagar más para la matrícula de las guarderías.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra la señora Márquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, hoy nos enfrentamos a uno de los debates más importantes que se producen en el Parlamento de Andalucía. Para mi grupo, el proyecto de ley de Presupuestos siempre ha tenido una consideración especial, porque, estoy de acuerdo con la portavoz de Ciudadanos, estamos hablando del proyecto de ley más importante que se trae al Parlamento de Andalucía: las cuentas públicas que van a incidir de manera directa en la vida de los andaluces y andaluzas.

Vaya por delante, señor consejero, nuestro respeto a su equipo y a todo el personal de la consejería, que, al margen de nuestras consideraciones políticas sobre las cuentas que ustedes traen hoy aquí, sabemos y somos conscientes del esfuerzo que requiere y que conlleva impulsar un presupuesto ante el Parlamento de Andalucía.

Es verdad, señor consejero, que su gobierno ha elegido un momento muy concreto para presentar este presupuesto. Y estamos convencidos de que nada es azaroso en esta materia. Justo 5 días después de celebrarse las elecciones municipales, de terminar el ciclo electoral, ustedes presentan su propuesta de distribución de ingresos y gastos para nuestra tierra. Han disimulado ustedes poquito, señor consejero. Han elegido un momento político concreto, después de las elecciones, porque indudablemente por muchas flores que us-

tedes les echen a estos presupuestos, si tan buenos fueran y si tanto bien le hicieran a nuestra tierra, los hubieran presentado ustedes muchísimo antes.

Lo cierto es, señor consejero, que hemos tenido el fin de semana y el día de ayer para estudiar a fondo los Presupuestos de la Junta de Andalucía en materia educativa. Y, al margen de lo malo que éramos los socialistas y de lo bueno que son ustedes, al margen de la brocha gorda que usted ha empleado y al margen de las flores y de los vivos que le ha echado aquí la bancada de grupos políticos que lo apoyan en el Gobierno, vamos a intentar que nos cuente, señor consejero, la letra pequeña y la verdad de este presupuesto. Vayamos por partes.

Lo ha planteado el portavoz de Adelante Andalucía. Es verdad que el presupuesto de su consejería aumenta un 3,5%, 3,8 ha dicho usted, igual que aumenta el presupuesto por la dinámica económica en términos generales. Pero si analizamos los datos globales, el presupuesto consolidado, en 2018 la Educación suponía el 18,2% del total del presupuesto en Andalucía, y en 2019 la Educación, junto con el Deporte, supone el 18,1% del total. Esto quiere decir, señor consejero, que la Educación con usted al frente ha perdido peso en el Gobierno de Andalucía. ¿Cómo justifica esto, señor consejero? ¿Cómo justifica que educación haya perdido peso en un momento tan importante, con usted al frente de la gestión de la Educación en Andalucía? Primera pregunta.

Seguimos, señor consejero, vamos a analizar una por una las enseñanzas educativas.

La formación del profesorado: de 34,4 a 23,4 millones. Señor consejero, pensaba que no iba a ser usted capaz de maquillar esa cifra en la intervención, en la exposición que nos ha ofrecido a los portavoces. ¿No considera usted importante la formación para el profesorado?

Centrémonos en la Educación Infantil y Primaria, un aumento considerable de la concertada, señor consejero, de 109,4 a 110,9 millones. En Primaria, de 244,8 a 251,6 millones, señor consejero. Aumento en la concertada de Infantil y Primaria. ¿Qué hacen por otro lado? Disminuir la partida a la Agencia Pública de Educación Educativa, la que gestiona las inversiones de infraestructuras educativas, de 50,5 a 37 millones, señor consejero. ¿Dónde recortan también? Pues, eliminan una partida destinada a los ayuntamientos de 135.000 euros para la construcción, mejora y equipamiento de centros de Educación Infantil y Primaria. ¿Dónde recortan también? En gastos de funcionamiento de los centros educativos públicos, señor consejero, de más de 20 a 19,7 millones. ¿Dónde vuelven a meter las tijeras, señor consejero? En infraestructuras educativas cofinanciadas con fondos Feder, de 15,3 a 3,3 millones, señor consejero, una cantidad raquítica, que no entendemos.

Señor consejero, con este desplome de la inversión en infraestructuras educativas, ¿no piensa usted construir más colegios? ¿Es que no piensan arreglar los que necesitan mejoras? Es que, ¿qué va a hacer usted con las prefabricadas? ¿Qué va a hacer usted con la climatización de los colegios, señor consejero? Nos gustaría que nos detallara y nos justificara por qué ese hachazo a las partidas en inversión de infraestructuras educativas.

Señor consejero, ¿no estaban los niños y niñas andaluces tirados por el suelo? ¿No llegó usted a decir que las escuelas andaluzas se parecían a los barracones militares de Afganistán? ¿Cómo precisamente usted se atreve a meter las tijeras y a recortar de esta manera, precisamente, la inversión en infraestructuras educativas?

Pero, señor consejero, vayámonos a Secundaria y a Formación Profesional, que suben en la concertada. De 332,8 a 364,7 millones. ¿Dónde recortan? De nuevo, en las infraestructuras educativas, de 41,1 a 23,2 mi-

llones de euros, señor consejero. ¿Dónde recortan más? En gastos de funcionamiento de los centros educativos, de 52,7 a 52,1 millones. ¿De dónde más quitan dinero? Se lo quitan a las familias y a las instituciones sin fines de lucro en la formación de centros de trabajo, de 4 millones, señor consejero, a 1,9 les quita usted a las familias, la formación se entiende que no parece importante para su Gobierno.

Ahora bien, eliminan ustedes la Agaeve. Se pegan aquí palmas en el Parlamento de Andalucía felicitándose porque han eliminado ustedes la Agaeve, la Agencia de Evaluación Educativa, que ahorran ese dinero... Nos lo vendieron estupendamente. Pero hemos descubierto en este presupuesto que en cada una de las enseñanzas añaden ustedes una partida presupuestaria, externalizando los trabajos y el servicio que prestaba la agencia educativa. En el caso de esta enseñanza, aumentan ustedes de 88.800 a 312.593 euros. De la cofinanciada con fondos europeos también, de ahí también sacamos un poquito de dinero para externalizar lo que antes hacía la propia consejería, aumentando en 160.000 euros la partida. ¿Y de dónde recortamos, señor consejero? De las infraestructuras educativas, de 41 a 12,6 millones, teniendo en cuenta, señor consejero, que la mayor parte de este gasto se destinaba, además, también a la FP, a la Formación Profesional, con la que usted se le llena la boca.

Vayámonos a la Educación Especial. Aquí sacan pecho diciendo que hay un aumento de la partida, y es verdad, señor consejero, hay un aumento considerable en la Educación Especial: de 89 a 101 millones aproximadamente. Pero, señor consejero, ¿dónde suben? En la concertada, de 72 a 82 millones, y el resto lo bajan. Recortan las partidas de actividades y estudios para los docentes, meten las tijeras de manera torticera a la partida para las familias e instituciones sin fines de lucro para el apoyo del alumnado con necesidades específicas de más de un millón, de más de un millón, señor consejero, a 169.000 euros. De más de un millón a 160.000 euros las ayudas a las familias con necesidades especiales. Disminuye también el número de profesionales en la Educación Especial, señor consejero. No entendemos qué es lo que usted ha planteado, porque las cuentas no cuadran: de 4.202 a 3.963, recortando también el personal docente de 4.402 a 3.959.

Y vayámonos, señor consejero, a compensatoria. Dice usted que sube las becas, pero ¿qué becas sube, señor consejero? Vayamos a un ejemplo concreto, las becas Adriano, pasan de 5,7 a 1,1 millones. Vuelven a meter la tijera de nuevo en el gasto de funcionamiento de los centros educativos de 5,9 a 5,4 millones. Eso sí, señor consejero, vuelven a colar ustedes la partida que sustituye a la Agaeve, creando una nueva partida para externalizar el servicio de 12.861 euros.

Pellizquito a pellizquito de cada enseñanza educativa, dato curioso, señor consejero, con la que ha liado usted con el plan de refuerzo educativo, el plan para el refuerzo para el verano. Y descubrimos en este presupuesto que tan preocupado que estaba usted porque Andalucía era la peor de España en cuanto al abandono escolar, destina usted la misma partida que el Partido Socialista para combatir el absentismo escolar, la misma, señor consejero. Y eso que nuestros niños eran dos años más torpes que los de Castilla y León, que el fracaso escolar era insostenible... Pues lo mismo, hacen ustedes lo mismo que hacíamos en el Partido Socialista.

Vayamos a la educación de personas adultas. Usted aquí, señor consejero, ha eliminado de un plumazo la divulgación, la información y la publicidad sobre esta opción para las personas que necesitan una segunda oportunidad en su vida. Después, veremos que en el deporte sí, que en el deporte sí apuesta usted por la divulgación, por la información y por todo este tipo de cuestiones. En la enseñanza de personas adultas no. ¿Dónde meten también la tijera? Pues en el gasto de funcionamiento, de 1,6 a 1,4 millones. Ahora, eso sí, la

partidita, señor consejero, para sustituir a la Agave, crean una nueva partida de 53.945 euros para externalizar lo que ya antes hacía la consejería.

Vayámonos, señor consejero, a las enseñanzas de régimen especial. ¿Qué ha hecho usted, señor consejero, a ver si nos lo explica, con el Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores? De 688.000 a 312.000 euros. ¿Por qué recorta, señor consejero, la partida a los ayuntamientos para escuelas de música y danza? De 336.000 a 269.000 euros. ¿Qué le pasa a usted con el arte, señor consejero? ¿Nos confirma con este recorte que están en riesgo las bonificaciones de las enseñanzas artísticas superiores o, al menos, que no piensa bonificar las de arte dramático? Nos gustaría que nos lo aclarara, señor consejero.

Aquí también, por cierto, meten la tijera con el personal laboral, de 387 a 378.

¿Dónde más recortan? En gastos de funcionamiento, de 5,8 millones a 5,3. Pero ¿de qué partida no se olvidan, señor consejero? De externalizar lo que antes hacía la Agave, aquí también crean una nueva partida de 53.230 euros.

Y vayámonos a la Educación de 0 a 3 años. Recortan las aportaciones a los ayuntamientos para escuelas infantiles de 4,6 millones de euros, señor consejero, a 190.000 euros. ¿Por qué, señor consejero? ¿Es que no confía usted en los ayuntamientos? ¿Qué le ha pasado, señor consejero? Ahora, ¿de qué no se olvidan? De la partida regalito, lo que antes hacía la Agave, externalizan ese trabajo con una partida nueva que crean de 30.000 euros. El desmantelamiento de la Agave, señor consejero, es más que evidente, en la partida que ustedes asignan y en las partidas que ustedes han ido colocando en cada una de las enseñanzas.

Pero, señor consejero, vayámonos a Innovación y evaluación educativa. Aquí también cogen las tijeras para disminuir las infraestructuras educativas: de 2,2 millones a 1,8 millones. Aquí, señor consejero, al margen de lo que diga su portavoz y de lo que usted ha dicho, estaría bien que se fueran a la partida concreta del presupuesto, donde han eliminado una partida para el Parque de las Ciencias, y donde han recortado otra de las partidas que había para el Parque de las Ciencias. Precisamente, en ese cumplimiento estatutario deberían ustedes tener cuidado.

Respeto el plurilingüismo, señor consejero, mire que ha sacado usted pecho, porque es verdad que hay un aumento de 2 millones de euros que se incorporan en esta partida. Ahora, nos gustaría saber, señor consejero, si esos 2 millones de euros que usted ha aumentado en el plurilingüismo, son los 2 millones de euros que les ha quitado usted a los auxiliares de conversación, porque ellos han perdido 2 millones de euros, precisamente lo que usted ha subido en la otra partida.

Y respecto al Deporte, señor consejero, ahí usted lo tenía claro, ahí usted ha aumentado hasta el número de altos cargos. Pensábamos que la fusión entre Educación y Deporte iba a suponer un ahorro, pero qué va, usted ha aumentado hasta el número de altos cargos. Su política deportiva la conocemos, señor consejero: el elitismo por bandera, y un recorte en nuevas inversiones, un recorte en las ayudas a los ayuntamientos —no sé por qué no se lleva usted bien con los ayuntamientos—; un recorte para la construcción, reforma y mejora de instalaciones deportivas. Y yo entiendo que usted no tiene problemas, mientras que no falten instalaciones deportivas de nivel en las grandes ciudades, a los núcleos rurales, que no tienen acceso a esas instalaciones deportivas dignas, pues parece que a usted le da igual con este presupuesto.

Nos ha faltado..., hemos echado de menos alguna mención al deporte femenino, a que usted haga referencia a algún programa para combatir la LGTBIfobia que se produce en estos momentos en el deporte —yo sé que

esta palabra le parece muy moderna, señor consejero—. Pero, en líneas generales, nos falta una política social, una perspectiva social, muy importante en el deporte y en la hoja de ruta que usted nos presenta hoy aquí.

Señor consejero, dijo usted el primer día que venía a sacar la ideología de la Educación. Esto es..., ya lo decía Franco, fijese si es antiguo: «Usted haga como yo, no se meta en política». Y han faltado unos meses para ver que su presupuesto es el más ideológico, de derechas, que se ha traído a este Parlamento. Señor consejero: bolsillo amplio para la concertada y tijeras afiladas para la pública; desmantelamiento de la Agencia de Evaluación Educativa, que usted compensa externalizando el servicio con cuantiosas cantidades. Reducción de becas, reducción de ayudas a las familias y, sin duda, sonroja su hachazo a las infraestructuras educativas, precisamente con lo que usted las ha denostado.

Señor consejero, pero hay algo que me llama poderosamente la atención del hilo argumental de los portavoces que le mantienen en el sillón del Gobierno: señor consejero, hay que tener mucho desahogo para justificar los recortes en materia educativa con el grado de ejecución, precisamente de esta consejería. Señor consejero, usted es responsable de educación en este momento, y estoy convencida de que cuando salga de la cartera de Educación, le gustará que le respeten por su trabajo, y al menos que se sea riguroso y serio con el trabajo que usted ha hecho. Y, precisamente, en esta consejería usted sabe cuál es el grado de ejecución de las partidas presupuestarias. Hay un portavoz que ha dicho aquí que el grado de ejecución en educación es del 50%. Y a mí me gustaría, señor consejero, que eso se desmintiera, porque hay un equipo de gente que ha entregado su vida y que ha trabajado para defender la educación y para defender con orgullo y con mucha honra el trabajo en Andalucía. No justifiquen ustedes ese recorte en materia educativa con el grado de ejecución presupuestaria. Señor consejero, hay que ser serio, hay que ser riguroso, y sobre todo hay que ser respetuoso.

Estamos ante un presupuesto muy ideológico en materia educativa, cosa que respetamos, porque es su modelo, pero le anunciamos que no compartimos, señor consejero, porque no es el nuestro. Estamos convencidos de que estos presupuestos serán aprobados cuando acabe el teatro de Vox, el teatro de la ultraderecha, que le ha pedido que no se haga usted un Rajoy, —querrán que se haga usted un Abascal, señor consejero—. Pero lo que sí sabemos es que terminarán firmando el acuerdo de presupuestos, seguramente el Partido Popular en la mesa y ustedes detrás de la cortina, pero habrá presupuestos en Andalucía.

Y termino, señor consejero. Una última consideración: hablaba usted de que está haciendo una ruta visitando las zonas y los centros que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social. Yo le invito, señor consejero, que se vaya usted a Córdoba y que visite el centro educativo Las Palmeras. Estoy convencida, señor consejero, de que se va a alegrar y de que va a conocer de primera mano la gran gestión que ha hecho el anterior Gobierno del Partido Socialista en esa zona. Y espero, señor consejero, que esté usted también a la altura y reconozca que hay cosas que se han hecho bien y muy bien.

Muchas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Márquez.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por sus aportaciones. Muchas gracias.

A ver, señora Márquez, yo creo que lo de la ejecución se refería al total, no a Educación. Quiero..., quiero... ¿Verdad? Es así.

Sobre el tema de Las Palmeras, el jueves estoy allí. Yo es que lo había comentado antes, pero no estaba usted pendiente. ¿Ve cómo no estaba usted pendiente de mi comparecencia? Lo había comentado.

Bien. Miren ustedes, yo les agradezco sus aportaciones, lo agradezco de verdad.

Vamos a ver, claro, señor Serrano, un presupuesto continuista, un presupuesto del PSOE. El PSOE dice que este es el presupuesto de Vox. Yo no sé dónde estoy. Así que yo lo que creo es que esto es un presupuesto de un Gobierno, un Gobierno, que ha tenido que desarrollar en tres meses el presupuesto del 2019, tres meses... Es decir, creo que han hecho un trabajo extraordinario en la Consejería de Hacienda, yo creo que todo el equipo de Gobierno; creo que ha entendido perfectamente cuál era la situación. Si el Gobierno socialista anterior hubiera pensado en Andalucía en vez de tácticas electorales, probablemente hubiéramos tenido un presupuesto anterior antes de final de año, y hubiera sido otra cosa, pero eso no ha sido así, no ha ocurrido o no ocurrió. Y realmente, realmente aquí estamos, en junio, debatiendo el presupuesto de 2019, el presupuesto de 2019. Entonces, no es continuista, yo entiendo que no es continuista. Pero es verdad que yo dije al principio... y yo sé que a lo mejor..., no es que moleste, pues yo, de verdad que no pretendo molestar, pero digo que vengo a despolitizar la educación, vengo con esa idea, lo dije el minuto uno. Sé que sus señorías de otros grupos parlamentarios intentan de alguna manera llevarme a ese *ring*, pero yo trato de salir de ese *ring*. Y básicamente lo que pretendo, señor Serrano, es confrontar ideas, no ideologías. Yo necesito ideas, las mejores, las que cada grupo pueda aportar para enriquecer nuestro sistema educativo. Y es eso a lo que yo aspiro. Es decir, sin más aspavientos y sin nada más que esto, ¿no?

Señor Serrano, a ver, yo quiero decirle que esto del adoctrinamiento, yo creo que a veces ustedes se ponen un poco intensos con esto, de verdad, créame. Es decir, claro que hay algunos casos. Pero, mire usted, en una comunidad de casi dos millones de alumnos, claro que se producen casos, ¿cómo no se van a producir casos!? En un colectivo de más de 100.000 docentes, claro que se producen casos. Pero, por favor, no hagan de esos casos, no hagan ustedes una causa general. Es decir, cuando ocurren este tipo de incidentes, o de incidencias, si lo llamamos así, inmediatamente la delegación interviene, interviene la Inspección, y si ha lugar, pues, toma..., o sea, levanta acta y se toman las medidas que corresponden en ese tipo de casos. Pero, créame, no alarmemos, ¿no?, a la sociedad, diciendo que un adoctrinamiento, que... Créame que no, que creo que todos estamos, o todos podemos coincidir en que buscamos una educación en igualdad, nada más. En igualdad de oportunidades, en igualdad de..., en todo. Entonces... Y si alguien se sale, no se preocupe usted que están los mecanismos para poder actuar. Y encantado de que, si ustedes alguna vez detectan algo, nos lo comuniquen, nosotros no lo hemos percibido, pues actuamos inmediatamente. Entonces, yo quería un poco comentarle esto.

Quería comentarle también..., mire usted, el tema de los..., de APAE, ¿no?, que ha salido aquí en alguna ocasión, es una agencia..., es una agencia que se encarga, es un instrumento que se creó con idea de que

esta agencia contratara servicios complementarios. Bien, esto, yo creo que ahí..., yo creo que debe usted tener algún tipo de error en sus anotaciones porque, efectivamente, como todos, hemos hecho todo esto prácticamente a la carrera, ¿no? Pero la APAE se encarga de esos servicios complementarios. Y, cuando hablo de servicios complementarios, hablo de infraestructuras, hablo de comedores escolares, se habla de transporte, escuelas de infantil. En fin, son servicios que esta agencia contrata, ¿no? Evidentemente, en el tiempo que llevamos, en estos tres o cuatro meses que llevamos, hemos ido analizando, diagnosticando todos estos servicios para ver cómo podemos mejorarlos para evidentemente evitar cualquier tipo de cuestión extraña, ¿no? Vamos a dejarlo así, ¿no? Pero estamos así.

Mire usted, la Agaeve, que lo ha comentado la señora Márquez, sobre la Agaeve, es una agencia que nosotros hemos eliminado. Creíamos que esas competencias las podría tener, se podrían llevar desde la Dirección General de Ordenación Educativa y Evaluación. Y también conllevaba un ahorro. Y, además, sobre todo porque era un clamor en la comunidad educativa el eliminar esa agencia, era un clamor: los docentes, las AMPA, las direcciones... Todo el mundo coincidía en que, por favor..., y a mí me lo llegaban a decir: por favor, la Agaeve y tal, a ver si puede... Bueno, y después de analizarlo, pues, entendimos que había que eliminarlo. O sea, que créame que estamos vigilantes y pendientes de todas estas cuestiones, ¿no?

Apostamos por la calidad, ¿cómo no vamos a poder apostar por la calidad? Por supuesto. Pero yo creo que es perfectamente compatible gestar o impulsar o luchar por esa excelencia, con ser solidario. Es compatible. Es decir, no tiene que ser..., tenemos que llevar, digamos, algunas directrices con un componente social, pero para eso a costa de la calidad. No tiene por qué, no tiene por qué.

Señor García, yo, de verdad, ¿por qué le molesta tanto que esta consejería o este gobierno haga política social y presente...? ¿Por qué? Es decir, usted dice que..., bueno, me saca, usted ya sabe —es decir, usted ya sabe—, me saca a pasear el tema de las políticas neoliberales, las costuras ideológicas... En fin, usted me saca todo el repertorio ideológico, me lo saca a pasear. Pero, mire usted, resulta que este consejero con su equipo pues está resolviendo un problema social de un colectivo de monitores escolares. No, no, no... Verá, es que es compatible, ¿entiende usted? Es perfectamente compatible aspirar a esa calidad, luchar por ella y, al mismo tiempo, hacer justicia social en un colectivo que lamentablemente el Gobierno socialista no atendió, mayoritariamente femenino. Y resulta que llega un gobierno, ¿verdad?, que parecía que iba a no sé qué..., y está resolviendo una demanda histórica. Está en Mesa ya con los sindicatos —los sindicatos dicen que adelante—. Y espero que cerremos el acuerdo ya, para que el mes de julio y el mes de agosto estén contratadas estas monitoras. Y, además, estas monitoras, puedan también ampliar su horario en función de las necesidades que tengan los centros escolares. Quiero y pretendo transmitirle a este colectivo que le vamos a resolver su situación laboral, le vamos a resolver su vida laboral. Que no solamente vean eso como una especie de justicia social —que sí—, sino también que se formen, que luchen, que peleen por el sistema educativo nuestro.

Es lo que le digo señor García, ¿por qué a usted le molesta que yo defienda el sistema educativo público? ¿Por qué? Claro, ¿por qué? ¿Arreglar al colectivo de monitoras no es defender el sistema público? Iniciar, como iniciamos ayer, y se lo traslado a la señora Márquez, que las PETIS —las famosas PETIS— iniciáramos ayer, el proceso de su incorporación como empleados laborales en la Junta Andalucía, ¿qué les parece? ¿Por qué usted se subroga solamente, o ustedes se subrogan solamente a esa política social de lo público? Parece como algo exclusivo y molesta que pueda venir alguien a tratar de luchar por esos colectivos que han

estado maltratados toda la vida. Y, fíjese, ¿cómo puede ser que nuestros alumnos más vulnerables estuvieran atendidos por el colectivo peor tratado laboralmente? ¿Me lo quiere usted explicar? O la señora Márquez, ¿me lo podría explicar?

En definitiva, cuando usted me habla de privatizar y todo esto, créame que no estamos en eso. De verdad, créame. No, no, pero también tiene... Yo le pido a usted también, como le he pedido en alguna ocasión, señor García, que tenga usted el coraje luego para que, si es así, lo reconozca con la misma vehemencia, pero con la misma vehemencia, no vale un cuarto de esa vehemencia, con la misma vehemencia cuando usted entienda que es así. Yo también, pero que sea así, de verdad. Y si no también usted me lo va a criticar con la misma vehemencia, no tengo ninguna duda, ¿no?

Yo quería comentarle, señora Márquez, a ver, ¿usted qué entiende por élite en el deporte?, ¿qué es para usted el elitismo? Usted dice que..., bueno, un deporte, el elitismo... ¿Qué es para usted el elitismo? Es decir, ¿cuatro ricachones jugando en Valderrama? ¿Qué es el elitismo? No sé, ¿Bill Gates jugando al pádel? ¿Qué es el elitismo para usted? Porque, mire usted, usted tiene que saber que los que llegan a la élite del deporte son gente que se ha partido el alma durante toda su vida.

[Intervención no registrada.]

No, no, no. Es que usted confunde, y yo le quiero transmitir que no confunda. Es decir, el elitismo no es eso. Es decir, esta consejería lo que va es a intentar apoyar y ayudar, claro que sí, al deporte de élite, a nuestros deportistas, a los suyos, ¿verdad?, que se parten el alma cada día entrenando y que, al final, terminan por ese esfuerzo y ese talento en llegar a la alta competición, a llegar a la élite del deporte, a lo máximo del deporte. Ese es el elitismo. Pero no con las connotaciones que usted acompaña. Yo lo digo para que usted lo entienda. Es decir, nosotros queremos ayudar...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, queremos ayudar. Señoría, es que muchas veces, señoría, usted me dice a mí que yo defiendo el elitismo, y que ya sabe usted en qué clase de elitismo... Y yo se lo estoy explicando.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues bien, pues entonces yo se lo aclaro.

Mire usted, el desplome en infraestructuras no es tal desplome, es que tenemos un presupuesto que vamos a aprobar entre junio y julio, ¿verdad?, con agosto por medio y que quedan cuatro meses. Es que no nos va a dar tiempo a ejecutar más, ¿comprende usted?

[Intervención no registrada.]

No, no, no.

Y espero que quede constancia, en ese plan de infraestructura que pretendemos presentar en los próximos meses, para que quede claro cómo vamos a atajar este problema tan grave que tenemos de infraestructuras, nada más. Tenemos un problema grave de infraestructuras y lo vamos a atajar.

Y, en definitiva, cuando usted sigue con el tema de la concertada, mire usted, son necesidades de escolarización; como ocurre también en el sistema público, en la pública también. Yo lo que quiero comentarles a ustedes es que..., como me comprometí desde el primer día y lo procuré hacer, que es intentar despolitizar la educación, porque bastante ha sufrido la educación entre unos y otros. Estos presupuestos son muestra de ello: se aumentan y mejoran todas las partidas, en el marco del mayor presupuesto de educación de la his-

toria de Andalucía; se aumenta el personal docente en la red pública de educación; se mejoran las partidas de apoyo a las familias; se mejora significativamente la educación especial; se hace una apuesta firme y decidida por mejorar la financiación de la etapa de cero a tres. Y ya le digo, y ya les digo, si cuando llegue septiembre hay alguna familia que ha pagado un céntimo de euro más, por favor, díganmelo. Y si no, también.

Se mejora la financiación de la innovación y la evaluación educativa. Se mejora la apuesta por la calidad de la educación de forma conjunta.

Señorías, este es el presupuesto más grande que ha tenido el sistema educativo andaluz. Y les pido que intentemos hablar de ideas, no de ideologías. Que valoren estos presupuestos como lo que son. Que, evidentemente, sé que no solamente ustedes estarán vigilantes; yo estaré vigilante, evidentemente, para esta ejecución.

Unos presupuestos realistas, que reflejan en cada partida la posición o la previsión real de gastos en cada capítulo.

En definitiva, unos presupuestos que suponen un paso adelante en la línea correcta para situar la educación andaluza a la vanguardia de los sistemas educativos de España y de Europa, reconociendo el trabajo que se haya podido hacer anteriormente de los equipos anteriores. Y que yo lo único que pretendo es mejorar todo lo que se haya podido hacer para insistir en que nuestro sistema esté entre los mejores de España y de Europa.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Levantamos la sesión.

